

ACTA DE CABILDO No. 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009

En la Ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, el **C. Presidente Municipal de Zacatecas, C. Cuauhtémoc Calderón Galván**, señala: “De conformidad con lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI y XII de la Constitución Política del Estado, 41, 42 y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas, siendo las 18:00 horas del día 05 de febrero del año 2009, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número treinta y uno”. **1.- Lista de Asistencia:** El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: “el Ciudadano Presidente Municipal Cuauhtémoc Calderón Galván, el C. Síndico Municipal Lic. Omar Sánchez Ramírez, los Ciudadanos Regidores: 1.- Salim Francisco Valdés Sabag, 2.- Rodrigo Román, 3.- Gabriela Reyes Cruz, 4.- Osvaldo Contreras Vázquez, 5.- Manuel Gerardo Lugo Balderas 6.- Armando Moreno García, 7.- Ma. de los Ángeles Fernández Guerrero, 8.- Ubaldo García Escareño, 9.- Ma. Elena García Villa, 10.- María Judith Hernández Terrones, 11.- Bertha Dávila Ramírez, 12.- Javier Reyes Romo, 13.- Gabriela Evangelina Pinedo Morales, 14.- Jaime Ramos Martínez (se integró después de iniciada la sesión), 15.- Cruz Tijerín Chávez, 16.- Raúl Dueñas Esquivel (se integró después de iniciada la sesión). No así los Regidores: 17.- Milagros del Carmen Hernández Muñoz, 18.- Emilio Parga Carranza, 19.- Fernando Becerra Chiv, y 20.- Jorge Fajardo Frías quienes justificaron su inasistencia.” Me permito darle lectura a los siguientes documentos:

SIN TEXTO

LIC. IGNACIO JIMENEZ CASTRO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA
DE GOBIERNO MUNICIPAL.
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a Usted para expresarle la imposibilidad de asistir a la Sesión de Cabildo próxima a realizarse, por actividades importantes dentro de una de las Comisiones que presido, Considerado lo anterior y con fundamento legal y aplicado al Artículo # 82 fracción C, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, solicito sea justificada mi inasistencia.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la atención a la presente me despido de Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., 05 de febrero del 2009


C. JORGE FAJARDO FRÍAS
REGIDOR

MUNICIPAL
05 FEB. 2009
2:18
REGIDOR

Memorando No. F.B.C./016/09

**LIC. IGNACIO JIMENEZ CASTRO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E .**

Por medio de la presente y de la manera mas atenta me dirijo a su fina persona, con el fin de informarle que conforme a lo estipulado por el artículo 118 fracción b) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas, no podré asistir a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 30 que tendrá verificativo el jueves 05 de febrero del año en curso en la Sala de Sesiones de esta Presidencia Municipal.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Zacatecas, Zac. A 05 de febrero de 2009**

P.A.

**LIC. FERNANDO BECERRA CHIW
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010**

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL

05 FEB. 2009

RECIBIDO

C.c.p. Archivo

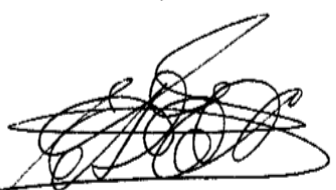
**MEMORANDUM
034/09**

**LIC. IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO
ENCARGADO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE.**

Por medio del presente, me dirijo a usted para expresarle la imposibilidad de asistir a la Sesión de Cabildo próxima a realizarse, por encontrarme fuera de la ciudad. Considerando lo anterior y con fundamento legal y aplicado al Artículo #118 fracción C, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, solicito sea justificada mi inasistencia.

Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE FEBRERO DEL 2009.**


**DRA. MILAGROS DEL CARMEN HERNÁNDEZ MUÑOZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010.**

**LIC. IGNACIO JIMENEZ CASTRO
ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E .**

Por medio de la presente y de la manera mas atenta me dirijo a su fina persona, con el fin de informarle que conforme a lo estipulado por el artículo 118 fracción a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas, no podré asistir a la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 30 que tendrá verificativo el jueves 05 de febrero del año en curso en la Sala de Sesiones de esta Presidencia Municipal.

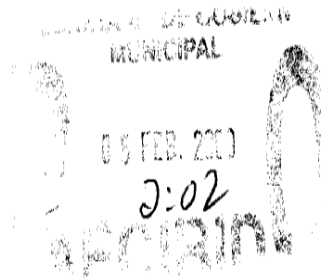
Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.



**A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCIÓN"
Zacatecas, Zac. A 05 de febrero de 2008**

**C. EMILIO PARGA CARRANZA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010**

C.c.p. Archivo



ACTA DE CABILDO No. 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009

2.- Declaración de Quórum Legal: El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, menciona: “informo que se cuenta con una asistencia de **18** integrantes del Honorable Cabildo, por lo cual, existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, C. Cuauhtémoc Calderón Galván**, comenta: “le solicito señor Director de Asuntos Jurídicos, de lectura al orden del día”. **3.- El C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, manifiesta: “daré lectura al orden del día: **1.-** Lista de Asistencia. **2.-** Aprobación en su caso de Quórum Legal. **3.-** Orden del día. **4.-** Aprobación en su caso, de la renuncia que presenta al cargo de Secretario de Gobierno Municipal, el M. en E. y G. Roberto Luévano Ruiz. **5.-** Aprobación en su caso, de la propuesta para designar al Secretario de Gobierno Municipal para la administración 2007–2010. **6.-** Toma de protesta del Secretario de Gobierno Municipal, para la administración 2007–2010”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, comenta: “le solicito al Director de Asuntos Jurídicos, se sírvase tomar la votación correspondiente con relación a la aprobación del orden del día”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, menciona: “señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto levantando la mano con relación al punto número 03, aprobación del orden del día. El cual es aprobado por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número 286)** El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, comenta: “continúe con el orden del día señor Director”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, menciona: “doy cuenta al H. Cabildo que el siguiente punto a desahogar es: **4.- Aprobación en su caso, de la renuncia que presenta al cargo de Secretario de Gobierno Municipal, el M. en E. y G. Roberto Luévano Ruiz**”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, comenta: “le solicitó de lectura al documento señor Director”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, manifiesta: “daré lectura al siguiente documento:

SIN TEXTO

Roberto Luévano Ruiz

Zacatecas, Zacatecas, a 30 de enero de 2009

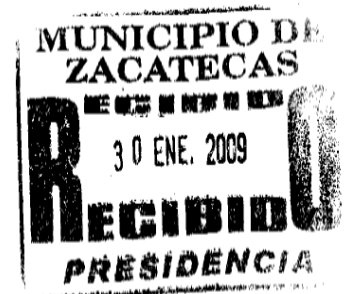
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS
P R E S E N T E

Por este conducto, me permito presentar a ese máximo órgano de gobierno municipal mi **RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE** al cargo de Secretario de Gobierno Municipal que tuviera a bien encomendarme ese cuerpo edilicio mediante punto de acuerdo número 2, derivado de la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 1 de fecha 16 de septiembre de 2007, lo anterior, por la oportunidad de seguir aportándole a Zacatecas en otras responsabilidades.

Fue para mi un alto honor haber recibido la confianza que me brindaron de servir al Municipio de Zacatecas como Secretario de Gobierno Municipal. Después de estos meses de arduo trabajo me llevo la tranquilidad de haberlo realizado con honestidad, responsabilidad pero sobre todo con absoluto respeto a los ciudadanos.

Aprovecho la ocasión para agradecer las facilidades otorgadas por ese Ayuntamiento para desarrollar mi trabajo y el respaldo institucional brindado a lo largo de mi estadía en esta administración municipal, así como desearles el mayor de los éxitos en sus proyectos futuros.

Reciban un cordial y afectuoso saludo.



ACTA DE CABILDO No. 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009

El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “si tienen una opinión con respecto al orden del día se les concede el uso de la voz en primera ronda, se inscribe el Regidor Rodrigo Román. Adelante Rodrigo”. El **C. Regidor Rodrigo Román Ortega**, comenta: “con el permiso señor Presidente, muy buenas tardes amigos, compañeros Regidores, Síndico Municipal, nada más una pregunta o una duda que tengo yo aquí, dice: ‘la recepción de fecha 30 de enero la renuncia, la solicitud de renuncia de Roberto Luévano’, la pregunta es ¿si se le pagó completa la quincena por que el día 15, 17 en delante de enero, andaba haciendo todo los trámites para registrarse como candidato de su partido y la renuncia la presenta hasta el día 30 de enero?, entonces aquí el caso es nada más si siguió por que siguió e incluso ejerciendo todavía estuvo con nosotros en un desayuno en un restaurante aquí con algunos de los Regidores o si tenía permiso licencia para registrarse ante su partido en este tiempo que presenta su renuncia hasta el 30 de enero”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “la licencia la presentó el 26 de enero de acuerdo al Servicio Civil de Carrera y la renuncia la presentó el día treinta el momento que ingresa la Licencia sin goce de sueldo por supuesto en ese momento se le deja de pagar cualquier recurso, pero fue de antes del 30, fue el día 26, regidor. En segunda ronda, le pido al señor Director tome la votación”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, menciona: “señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se le solicita manifestar el sentido de su voto, levantando la mano, con relación del punto numero 04, aprobación de la renuncia que presenta al cargo de Secretario de Gobierno Municipal el Maestro en Economía y Gobierno, Roberto Luévano Ruiz. El cual es aprobado por unanimidad”. **(Punto de Acuerdo número 287)** El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “gracias, antes de pasar al siguiente punto del orden del día quiero dejar constancia en expresarle mi agradecimiento y reconocimiento al Maestro en Economía y Gobierno, Roberto Luévano Ruiz, quien siempre se desempeñó con profesionalismo y honradez en el cargo que ahora presenta su renuncia y se acepta por este Honorable Cabildo y deseándole suerte en sus nuevas metas y en sus objetivos políticos. Le solicito señor Director continúe con siguiente punto”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, informo que el siguiente punto a desahogar es: **5.- Aprobación en su caso, de la propuesta para designar al Secretario de Gobierno Municipal para la Administración 2007–2010**”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “pasando al punto del orden del día, de conformidad con lo que me mandata el artículo 74 Fracción IV, en concordancia con lo establecido con el por el artículo 90 ambos de la Ley Orgánica del Municipio, pongo a la consideración de este Honorable Cabildo, la Propuesta de la terna de quienes considero reúnen los requisitos para ocupar el cargo de Secretario de Gobierno Municipal. En los currículos que les fue anexado en el orden del día se comprueba la experiencia que tienen y el por que pueden ser considerados para ocupar tan honroso y tan importante cargo dentro del Municipio, por tal motivo y no obstante que ya tienen en sus manos los Currículos de la terna, le solicito al señor encargado del Despacho de lectura a cada uno de ellos para que quede constancia en el Acta de Cabildo”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, menciona: “daré lectura del currículum vitae de el Lic. Alfredo Cid García:

SIN TEXTO

CURRICULUM VITAE
ALFREDO CID GARCÍA

Enero de 2009

IMAGEN PROFESIONAL

En el desarrollo laboral de los últimos dieciocho años, destacan los aspectos relacionados con la administración pública, el Derecho Electoral, el Derecho Constitucional y la academia. Por lo que existe un claro perfil desligado de cualquier corriente partidista, enfocado principalmente a las actividades Electorales y de la Ciencia Política. Asimismo, existe una estrecha vinculación con el área de los organismos electorales que proviene de quince años de experiencia, Con diversos cargos desde el surgimiento del Instituto Federal Electoral, pasando por organismos locales de carácter jurisdiccional como es el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, del cual fungí como Presidente y en los órganos encargados de organizar las elecciones en el Estado de Zacatecas, del cual existe un nombramiento como consejero general hasta el año 2009. Además en todo momento ensayista y articulista de temas relacionados con la problemática social; así como, conferencista en materia Electoral y Constitucional.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Alfredo Cid García

FECHA DE NACIMIENTO: 9 de noviembre de 1960

LUGAR DE NACIMIENTO: Fresnillo, Zacatecas

ESTADO CIVIL: Casado

DOMICILIO PARTICULAR: Lago Pátzcuaro # 122
Col. Lomas del lago
Zacatecas, Zac.
c.p. 98085

TELEFONO: Oficina: 8997176
9250863 y 9250864
ext. 149 y 150
Celular: 4928920742

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

CED. PROFESIONAL No. 846070

CARTILLA MILITAR No. B-567940

R.F.C. CIGA-601109DY9

CURP: CIGA601109HZSDRL02

CREDENCIAL PARA VOTAR: CDGRAL60110932H500

ESTUDIOS REALIZADOS

LICENCIATURA: Licenciado en Derecho por la
Universidad Autónoma de
Zacatecas.
Zacatecas, Zac.
(1977-1982)

ESTUDIOS DE POSGRADO

- ESPECIALIDAD:** Especialidad en Amparo, en la Universidad Panamericana, México, D. F. (2001. Diploma)
- ESPECIALIDAD:** Especialidad en Derecho Constitucional. VII Cursos de Posgrado de la Universidad de Salamanca, España. (Enero de 2000. Diploma)
- ESPECIALIDAD:** En Derecho Constitucional y Administrativo en la División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (1986-1988. Diploma)
- MAESTRIA:** En Derecho, División de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (Créditos para el doctorado. (1988-1989)
- DOCTORADO:** Candidato a Doctor en Derecho por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (Tesis registrada y en elaboración. (1989-1990)

PRINCIPALES ACTIVIDADES PROFESIONALES

Consejero propietario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, para el periodo: Noviembre de 2005 a Octubre de 2009.

Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, De Noviembre de 2001 a Octubre de 2005. **Presidente** del Tribunal en el primer periodo, de 2001 a 2003.

Abogado de estudio de Compilación de Tesis, Titular de la Unidad de Distribución de Publicaciones Oficiales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
(Marzo de 1999 a septiembre de 2001)

Vocal Estatal del Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral, en el Estado de Zacatecas.
(Junio de 1994 a febrero de 1999)

Subdirector de Análisis y jefe de departamento de la Unidad de Estudios, en el Registro Federal de Electores. Instituto Federal Electoral. México, D.F. (Marzo de 1992)

Abogado postulante socio del Despacho Díaz y Cid. Fresnillo, Zacatecas.
(1984 - 1986)

Agente del Ministerio Público en la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Zacatecas, Adscrito a Juzgados de Primera Instancia.
(1983 - 1984)

ACTIVIDADES DOCENTES

Profesor de Derecho Administrativo. Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecas (Ciclo Enero-Junio 2008)

Profesor de Análisis Político, en la carrera de Ciencia Política y Administración Pública, de la Universidad Autónoma de Durango (Ciclo Septiembre-Diciembre de 2007)

Asesor de Tesis y conferencista del Doctorado en Ciencia Política, de la Universidad Autónoma de Zacatecas. (2002 a la fecha)

Profesor de Derecho Electoral. Licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecas. (Ciclo 2002-2003)

Profesor de la Maestría en Amparo y Derecho Fiscal, de la Universidad Autónoma de Durango. (2002 a la fecha)

Profesor de Derecho Constitucional, en la Licenciatura en Derecho del Centro de Estudios Universitarios. México, D.F. (1990-1992)

Profesor de Sociología, Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Constitucional, en la Licenciatura en Derecho de la Universidad Motolinía. México, D.F. (1989-1991)

Profesor Titular de las materias de Ciencia Política, Derecho constitucional y Derecho Económico, en la Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica de México (UNITEC) México, D.F. (1987-1989)

OTRAS ACTIVIDADES:

5º Lugar de calificaciones a nivel nacional, dentro de la convocatoria del mes de diciembre de 2007, emitida por la H. Cámara de Diputados para la sustitución de Consejeros Electorales del Instituto Federal Electoral.

Conferencista y ponente en diversos foros académicos, relacionados con el Derecho Electoral, Constitucional y la Ciencia Política, principalmente con el tema relacionado con los estudios sobre el voto de los mexicanos fuera del territorio nacional.

Coautor del libro "Democracia, Cultura y Conflicto Social" con el ensayo "La Estructura del Estado Mexicano". Editado por la Unidad de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Febrero de 2006.

Articulista y analista político del Diario local "Imagen", Sección de opinión, con columna semanal; de junio de 2000 a septiembre de 2001, y de noviembre de 2005 a la fecha.

Articulista del periódico nacional especializado en temas político electorales "Congresistas", desde el año 2000 a la fecha.

Autor de ensayos de temas electorales y de análisis político, Publicados en diversas revistas, como la Revista "DIFUNDE" de la Fiscalía Especializada para los delitos electorales de la Procuraduría General de la República.

CURSOS DIVERSOS:

Idiomas (hablar, leer y escribir): Inglés: 80% (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey); Francés: 80% (Alianza Francesa-Universidad Autónoma de Zacatecas); Alemán: Básico (Centro de Idiomas UAZ)

Diplomado en Derecho Electoral. Universidad Autónoma de Zacatecas, Tribunal Electoral del Estado, Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. (Agosto 2005, a febrero de 2006)

Ier. Seminario Internacional "Democracia y Justicia Electoral". Organizado por la Unidad Académica de Derecho de la UAZ, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión de Derechos Humanos y El Tribunal Estatal Electoral. Zacatecas, Zac. (Marzo - julio 2002)

Seminario de Derecho Procesal Constitucional en el Colegio de Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. México, D.F. (Septiembre - octubre de 2000)

Curso sobre Gobernabilidad, en la Universidad del País Vasco, en San Sebastián, España. (Julio de 1999)

Atentamente
México, D.F., Enero de 2009.

Lic. Alfredo Cid García

ACTA DE CABILDO No. 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009

A continuación daré lectura al curriculum de un servidor, **Lic. Ignacio Jiménez Castro:**

Lic. Ignacio Jiménez Castro.

2ª Constitución de 1917 No. 115

Col Lomas de la Soledad, Zacatecas.

01-492-92-5-10-08

045-492-892-07-37

lics_jimenez@hotmail.com

lics_jimenez@yahoo.com

CURRICULUM VITAE

Nombre: Ignacio Jiménez Castro.

Domicilio: 2ª Constitución de 1917 No. 115
Colonia Lomas de la Soledad.
Zacatecas, Zacatecas.

Edad: Treinta y dos años.

Fecha de nacimiento: Trece de Mayo de Mil Novecientos
Setenta y seis.

Profesión: Licenciatura en Derecho.

Datos Escolares: Primaria J. Jesús González Ortega.

Secundaria Secundaría Federal Número Uno, J. Jesús González Ortega.

Preparatoria Unidad Académica Número IV, de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Licenciatura Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Diplomado en Contratos Civiles I, en la Universidad Panamericana, en Aguascalientes, Ags.

Datos Laborales:

Gestor en la Notaria Pública Número Uno del Estado de Zacatecas, a cargo del Licenciado Raúl Castro Montiel, 1990-1994.

Pasante de Derecho, en el Despacho Jurídico a cargo del Licenciado José Ignacio Jiménez Cuellar, 1994-1999.

Despacho Jurídico Propio, "Jiménez & Asociados", 1999- a la fecha.

Datos Empresariales: Abogado Externo de "Caja Libertad" S.C.L., encargado de recuperación de cartera, 2000-2005.

Abogado de "Logistics Assistance Group", S. de R.L. de C.V., encargado de Liberación de Personas, Unidades y Cargas, de empresas aseguradas, tales como Grupo Modelo, Servicio de Paquetería D.H.L., Procter and Gamble., etc., 2000- 2008.

Apoderado Legal de Grupo Nacional Provincial, S.A.B representándolo en Zacatecas, 2003-2008.

Abogado Externo de "Las Cervezas Modelo en Zacatecas", S.A. de C.V., encargado de recuperación de cartera, 2003-2008.

Abogado Externo de "Gas Plus", S.A. de C.V., encargado de recuperación de cartera, 2004-2008.

Abogado General de la Compañía Minera "Vetalinda", S.A. de C.V. y "Contracuña I", S.A. de C.V., para la tramitación de asuntos administrativos, civiles, penales y ambientales.

Abogado de la Empresa Minera "Minera Portree de Zacatecas", S.A. de C.V.

Apoderado Legal de la empresa "Operadora de Franquicias de Zacatecas", S.A. de C.V.

Abogado de "Agrícola Teck" S. de P.R. de R.L. de C.V., en asuntos administrativos.

Director de asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Zacatecas, 2007-2010, del 01 de abril de 2008 a la fecha.

Referencias:

Licenciado Javier Alcala Valenzuela, despacho Jurídico "Alcala y Asociados", Calle Florida número 1511 Interior 3, Victoria de Durango, Durango, teléfono 01-618-811-32-78.

Licenciada Rebeca Silvana Monroy, Jefa del Departamento Jurídico, de Logistics Assistance Group, S. de R.L. de C.V., Avenida Reforma 509 Primer Piso, México, D.F., teléfono 01-800-50-88-515 y 01-800-00-64-267.

Licenciado Gabriel Godinez Torres, Jefe Regional de Zona de la Compañía de Seguros "Grupo Nacional Provincial, S.A.B." 01-4777-10-4000.

Objetivo:

Prestar servicios profesionales en cualquier rama del Derecho, en asuntos administrativos, laborales, de

representación, etc., en este Estado y en general en cualquier parte de la República Mexicana.

**Infraestructura
del despacho:**

Dentro del Despacho se cuenta con los servicios Profesionales de los siguientes Abogados y Pasantes de Derecho:

Héctor Manuel González Ortiz, Licenciado en Derecho.

Guillermo Salvador Escamilla Silva,

Licenciado en Derecho.

Licenciado Héctor Manuel González Ortiz.

Contamos con unidades propias y equipo de comunicación para la atención de siniestros, defensa legal, exhibición de Fianzas, Liberación de Personas, Unidades y Cargas.

Además de contar con disponibilidad libre de días y horarios.

A continuación daré lectura del curriculum vitae del Lic. Ramón Augusto Vázquez López:

CURRICULUM VITAE

INFORMACIÓN PERSONAL

NOMBRE: Ramón Augusto Vázquez López

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 6 de agosto de 1974, México D.F.

DOMICILIO: Calle Constitución número 248, Colonia Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zacatecas.

ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS: Licenciatura en Derecho

CÉDULA PROFESIONAL: 2655377

TELÉFONO: Particular 9-98-00-94; Oficina: 9-23-94-21 Ext. 1613; Celular: 0444921031713

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL	INSTITUCIÓN	CONSTANCIA
PRIMARIA	Colegio Juana de Arco	Certificado
SECUNDARIA	Secundaria Técnica N° 1	Certificado
PREPARATORIA	Instituto Zacatecas A.C.	Certificado
LICENCIATURA	Facultad de Derecho U.A.Z.	Título

OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Constancia de Participación en el Congreso Mundial de Ciencias Forenses, celebrado en la ciudad de Querétaro del 5 al 8 de Octubre de 1994.

Diplomado en Ciencias Sociales, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Zacatecas del 4 de agosto al 19 de diciembre de 1997.

Reconocimiento por participación como asistente en el IX Encuentro Nacional de Investigadores en Temas Electorales, en la ciudad de Zacatecas, Zac. los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 1997.

Seminario en Derecho Electoral en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrado en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, los días 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de marzo y 13 y 14 de abril de 2007.

Constancia de Participación en el II Congreso Internacional de Derecho Laboral y Constitucional celebrado en la ciudad de Zacatecas del 13 al 15 de febrero de 2002.

Participación en el Primer Congreso Nacional sobre Reglamentación Municipal, celebrado en la ciudad de Morelia Michoacán, del 17 al 20 de septiembre de 2008.

EXPERIENCIA LABORAL

Febrero de 1996 – Junio de 1996	Docente en el Instituto Edison A.C. impartiendo la materia de Individuo y Sociedad.
Agosto de 1996 – Octubre de 1998	Gestor Social en la Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento de Zacatecas.
Octubre de 1998 – Marzo de 1999	Titular de la Unidad de Actas y Acuerdos de Cabildo, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento de Zacatecas.
Marzo de 1999 – a la fecha	Jefe del Departamento de Normatividad y Estudios Legislativos Municipales, adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio de Zacatecas.

- Octubre de 2000- Diciembre de 2003 Instructor en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, impartiendo los cursos de Análisis del Bando de Policía y Buen Gobierno y Elaboración de Actas y Partes Informativos.
- Agosto de 2002 – Noviembre 2002 Docente en la Universidad Autónoma de Durango Campus Zacatecas, impartiendo la materia de Derecho Municipal en la Licenciatura en Derecho.
- Mayo de 2003 – a la fecha Docente en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad de Tolosa, impartiendo las materias de Regulación Jurídica de la Administración Estatal, Administración Pública del Estado de Zacatecas, Gestión y Administración Pública Municipal y Control y Evaluación de la Administración Pública Municipal.
- Octubre de 2008 – Enero de 2009 Docente en la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Durango, Campus Zacatecas, impartiendo la materia de Gestión Pública.
- Diciembre de 2007 – Marzo de 2008 Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio de Zacatecas.

ACTA DE CABILDO No. 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009

El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “si existe alguna observación al respecto en este punto del orden del día, se les concede el uso de la voz en primera ronda, en primera Rodrigo Román. Se integra Jaime Ramos y Raúl Dueñas. Adelante Rodrigo”. El **C. Regidor Rodrigo Román Ortega**, menciona: “nada más, una vez más con permiso señor Presidente, con permiso compañeros miembros de este Honorable Ayuntamiento. Una situación como pregunta sin que se tome a grosería o que fuera grosero Rodrigo Román Ortega como se mencionó en algún medio de comunicación pasado a penas el miércoles pasado, yo quisiera decir o preguntar señor ¿una vez más por que no viene un panista del Municipio de Zacatecas?, y mi propuesta sería que hubiera sido consultado a lo mejor alguna gente como Juan Antonio Barrón Alatorre, que es un Abogado prestigiado en Zacatecas, el mismo Licenciado José Manuel Balderas Castañeda, que ha sido ya Presidente Municipal que ya conoce el movimiento del Municipio, el mismo Licenciado Miguel Rivera Villa que es militante también como adherente, el Licenciado Alejandro Enríquez Suárez del Real, la Licenciada Lupita Medina Padilla o el mismo Licenciado Gerardo Acosta, hay panistas que bueno cuando menos hubieran sido tomados en cuenta no se la situación, hubo reuniones con los diferentes Regidores por lo que manifestaron en los medios de comunicación, ahí tampoco fuimos nosotros tomados en cuenta ante esta situación pero si me gustaría preguntarle si no se volteó a ver a un panista de Zacatecas, o militantes del Municipio de Zacatecas cuando menos para ser considerados dentro de la terna que hoy se presenta para elegir al nuevo Secretario que vigilará los destinos hasta que este Honorable Ayuntamiento a si lo tenga a bien contemplarlo verdad esa es mi pregunta, y vuelvo a repetir sin que fuera en tono grosero, ni que fuera tomada como grosería y que no haya propuesta ante esta mesa de Cabildo creo que estoy dejando claro que hay una propuesta de lo que estoy mencionando”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “básicamente señor Regidor y respondiendo a su cuestionamiento es fundamental, mencionar que los principios personales, y los principios de Doctrina buscan siempre y por encima por cualquier tinte de color partidario, que tengamos en esta administración a los y a las mejores zacatecanas para desempeñar los cargos. Definitivamente se buscó, se platicó incluso con algunas personas y ésta es la decisión que no solamente sale de la persona o de mi persona, sino que también estuvo consensado con varios Regidores no todos efectivamente, con usted no fue consensado, pero con varios si, entonces a eso se debe y le agradezco la propuesta y a demás el tono tan respetuoso con el cual se manifiesta. En segunda ronda Javier Reyes Romo alguien más, adelante Doctor”. El **C. Regidor Javier Reyes Romo**, manifiesta: “con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros Regidores, muy buenas tardes a todos los asistentes. esta tarde en la reunión de Cabildo, creo que es esta sesión que tiene el objetivo de cubrir el requisito, de darle trámite a la renuncia ya eminente del anterior Secretario de Gobierno, el Licenciado Roberto Luévano y que bueno yo me congratulo de que el día de hoy podamos también tener la certidumbre de tener la posibilidad de elegir a quien le va a suceder en la responsabilidad y la presentación de la terna que es el trámite que la propia Ley nos determina en una terna, poder definir y aunque ya existe una intención de un perfil previamente valorado por el Ciudadano Presidente Municipal y que obviamente en la intención de que este perfil vaya una persona que venga realmente a contribuir con el trabajo, con el desarrollo de la administración y del propio Cabildo pues decirles que nuevamente este nombramiento como el que se dio hace algunas semanas con el Tesorero Municipal, creo que no debe de ser un cheque al portador, sobre todo en la garantía de que con el trabajo, con la responsabilidad y la dirigencia tendrá que ganarse el respeto y tendrá que ganarse también la responsabilidad que le va hacer conferida a quien va a ser elegido, pero la Secretaría de Gobierno mi manera de ver si no la más, una de las más importantes de esta administración por que se convierte en el eje rector básicamente de conducción de toda la Administración Municipal en apoyo al Presidente Municipal y sobre todo en la tensión de la Política externa e interna del propio Municipio, por eso creo que la responsabilidad que recae en la persona que pueda ser elegida va hacer fundamental por que no vasta con el perfil profesional y técnico yo digo que es fundamental que tengan el conocimiento, la experiencia, pero creo vale la pena mencionar la parte humanista, la parte humanista y la parte

ACTA DE CABILDO No. 31
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
FECHA 05 DE FEBRERO DE 2009

del sentido social que debe de caracterizar a quien debe enfrentar esta responsabilidad, sobre todo con diligencia y con atinos o en los asuntos que le convienen y además en la relación que tiene con el Cabildo, con este Órgano de Gobierno se convierte también en un actor sumamente importante por que se convierte en uno más, aunque no con la representación que ostentamos los 22 que conformamos este Órgano de Gobierno si de alguna manera se vuelve familiar la figura dentro del propio Cabildo y se convierte también en un ente de mucha confianza para poder vertir la mayor parte de los asuntos importantes del Municipio de Zacatecas. Espero que quien sea elegido esta tarde, ¿y que lo dije bueno? ya hay toda una intención no de que este la persona que vaya a quedar ya hay una definición yo hoy nada más prácticamente se da la ratificación de quien vaya a fungir como tal, tenga realmente la condición necesaria y esperemos que cumpla y termine el periodo de aquí a que nos resta prácticamente ya que es un año siete meses prácticamente y que ya, ya casi va a la mitad pero bueno yo creo que esperemos que contribuya realmente con el trabajo y con la armonía del propio Cabildo de Zacatecas sería cuanto señor Presidente”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “muchas gracias señor Regidor si se considera lo suficiente mente discutido le pido al Encargado del Despacho sírvase a tomar la votación de la terna que se dio lectura hace un momento”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, menciona: “señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas en relación al punto número 05 se somete a su aprobación la terna para designar al Secretario de Gobierno Municipal. La primera propuesta del Licenciado Alfredo Cid García, obtiene 17 votos. La segunda propuesta del Licenciado Ignacio Jiménez Castro, quien obtiene cero votos. La tercera propuesta del Licenciado Ramón Augusto Vázquez López 1 voto. Se aprueba por 17 votos la primer propuesta a cargo del licenciado Alfredo Cid García”. **(Punto de Acuerdo número 288)** El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “le solicito señor Director continúe con siguiente punto”. El **C. Director de Asuntos Jurídicos y Encargado de la Secretaría de Gobierno Municipal, Lic. Ignacio Jiménez Castro**, informo que el siguiente punto a desahogar es: **6.- Toma de protesta del Secretario de Gobierno Municipal, para la Administración 2007–2010**”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “solicito al Licenciado Alfredo Cid García, pase a este salón de Cabildo para realizarle la toma de protesta correspondiente. Les pido que se pongan de pie por favor. En atención a lo que establece la Constitución Política del Estado de Zacatecas en los artículos 158, procederemos a tomar la protesta de Ley al Licenciado Alfredo Cid García. Licenciado Cid García protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario de Gobierno Municipal, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ella emanen mirando en todo por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. Responde el **Licenciado Alfredo Cid García**: “si protesto”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: “si así no lo hicieras la Nación y el Estado os lo demanden. Muchas felicidades Licenciado. Les pido que tomen asiento. Le solicito al Licenciado Alfredo Cid García ya como Secretario de Gobierno Municipal, tome lugar en este Cabildo para continuar con la Sesión Extraordinaria de Cabildo. Señor Director le agradecemos los 10 días que estuvo como encargado del Despacho, Licenciado Ignacio Jiménez Castro. Señor Secretario de Gobierno Municipal, continúe con el siguiente punto del orden del día”. El **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Alfredo Cid García**, menciona: “doy cuenta a la Presidencia que el orden del día ha sido agotado”. El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Cuauhtémoc Calderón Galván**, manifiesta: ”señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 58 minutos, del día 05 de febrero de 2009; se levanta la sesión”.....

CUAUHTÉMOC CALDERÓN GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZACATECAS

C. LIC. ALFREDO CID GARCÍA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. LIC. OMAR SÁNCHEZ RAMÍREZ
SINDICO MUNICIPAL

C. DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. IGNACIO JIMÉNEZ CASTRO

SALIM FRANCISCO VALDÉS SABAG
REGIDOR

UBALDO GARCÍA ESCAREÑO
REGIDOR

RODRIGO ROMÁN ORTEGA
REGIDOR

CRUZ TIJERIN CHÁVEZ
REGIDOR

GABRIELA REYES CRUZ
REGIDORA

OSVALDO CONTRERAS VÁZQUEZ
REGIDOR

MANUEL GERARDO LUGO BALDERAS
REGIDOR

MARIA JUDITH HERNÁNDEZ TERRONES
REGIDORA

ARMANDO MORENO GARCÍA
REGIDOR

MA. DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ GUERRERO
REGIDORA

JAVIER REYES ROMO
REGIDOR

BERTHA DÁVILA RAMÍREZ
REGIDORA

GABRIELA EVANGELINA PINEDO MORALES
REGIDORA

MARIA ELENA GARCÍA VILLA
REGIDORA

RAÚL DUEÑAS ESQUIVEL
REGIDOR

JAIME RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR